



FONDO PARA LA PROTECCION DE LOS ANIMALES SALVAJES

Ctra. AS 228 Km. 8,9 33115 Tuñón ASTURIAS

Tel. 985761434 fapas@fapas.es www.fapas.es

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE TEVERGA

Sra. Alcaldesa

33111 San Martín de Teverga

Sra. Alcaldesa

En nombre del programa de TV FAPAS EN ACCIÓN, le comunico que la sección "Asturias Más Limpia", ha detectado la presencia de basura depositada ilegalmente en el interior de su Concejo.

En concreto, se trata de desperdicios varios, acumulados en dos puntos del concejo. Uno de ellos con escombros, pero también material de riesgo (uralita), en el punto 1, indicado en el plano adjunto. El otro, en el cruce de carretas indicado como punto 2. Para mayor información, puede visualizar el programa de TV emitido por la televisión pública de Asturias, TPA, donde se ha hecho referencia a estos depósitos ilegales.

<https://www.fapas.online/programa03.html>

Nuestro programa busca mejorar la imagen y la calidad ambiental de Asturias, a la vez que sensibilizar a la sociedad sobre este problema.. El abandono de basura de manera irregular, entendemos debe de ser erradicado como costumbre, aún mantenida por algunas personas. A través de la denuncia pública y la colaboración de las administraciones locales, tratamos de mejorar esta situación.

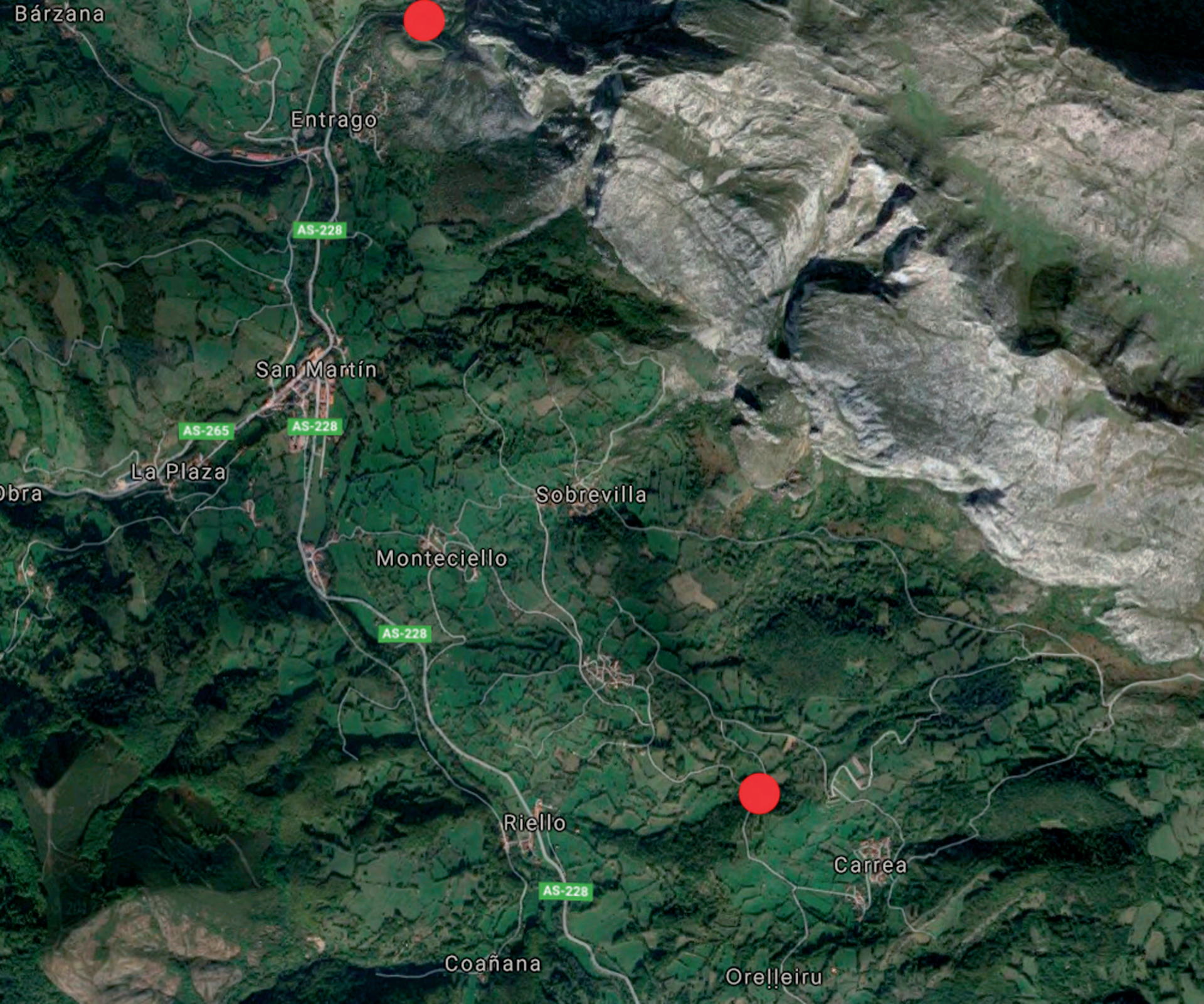
Es por ello que le solicito que por parte de ese Ayuntamiento se elimine la referida basura, contribuyendo con ello a la conservación ambiental de Asturias. Nuestro programa, ha situado estos puntos de acumulación ilegal de basura, como "puntos rojos", una vez eliminados, serán sustituidos por un punto verde que reflejará la mejora ambiental y el interés del Municipio de Teverga por la preservación de su medio ambiente.

Queda a su disposición

En Tuñón, a 22 de Mayo de 2017



Fdo. Roberto Hartasánchez
Presidente de FAPAS



Bárzana

Entrago

AS-228

San Martín

AS-265

AS-228

La Plaza

Sobrevilla

Monteciello

AS-228

Riello

AS-228

Carrea

Coañana

Orelleiru